

70

78

Imprenta de Arilo

1-50-3

BENEFICENCIA

~~1-44-10~~

Año de 1865 a 1866 Cuentas de Imprenta

BENEFICENCIA

Pesetas Miles.

Fechas.	Conceptos			Pesetas Miles.
27 Julio	Archicofradia del Colegio de Irlandeses	P.	1	5
30 Set	Paseos y arbolados	P.	1	19 400
4 de	Portero del Conregim ^{to}	P.	1	12 500
20 Oct	Promo de fontaneria	P.		63 200
4 de	4 de	P.		60 900
24 de	Insucho de Madrid	P.	1	16 700
10 Nov	1 ^a Casa de Socorro		+	234 400
4 de	2 ^a de	P.	+	295 200
4 de	3 ^a de	P.	+	117 400
4 de	4 ^a de	P.	+	306
4 de	5 ^a de	P.	+	216 600
4 de	6 ^a de	P.	+	45 300
6 Dic	Smo Crito de S. Pines	P.	+	7 800
4 de	Seccion de liquid ^{on} de S. Pines	P.	+	89 200
Diciembre	Secret ^{aria} de las 7 ^{tas} de Benef ^{icencia}	P.	x	42
4 de	4 de	P.	x	79 400

Enero de 1866

15 Enero	Contad ^{oria} del Excmo Ayuntamiento		+	P. 26 100
4 de	Seccion de Estadistica de		+	P. 239
4 de	Seccion de Supresita de		+	P. 48 600
4 de	S. Secret ^{aria} de las Alcañias conregim ^{to}		+	P. 123 700
4 de	4 de		+	P. 266 300
4 de	Secret ^{aria} del Excmo Ayuntamiento		+	P. 31 100
4 de	Excmo Ayuntamiento Comisaria de		+	P. 12
4 de	Excmo Ayuntamiento		+	P. 424
4 de	El mismo (Comisaria de Sanidad)		+	P. 43 400
4 de	Compania de Seguros (La Urbana)		+	P. 1 15

Enero

31 Enero	Archicofradia de Santissimo Sacramento	P.	1	7
4 de	El Comercio del Excmo Ayuntamiento	P.		8
4 de	Seccion de Impresita del Excmo Ayuntamiento	P.		48 800
17 febrero	Promo de fontaneria		+	P. 43 300

Alcaldía - cobrada en 31 de Julio 1866

El Abogado

Plano de fontanería - 83,900

Suma en la Auditoria de cargo - 562,800

646,700

Ayuntamiento de Madrid

530	79.100
7967	39,000
<hr/>	<hr/>
8547	108,100
6467	
<hr/>	
2080	
1081	
<hr/>	
999	

Ayuntamiento de Madrid

1866

Junio 30	Excmo Ayuntamiento (Junio anterior) del 2 de Mayo	P. + 117
"	Secretaría del Excmo Ayuntamiento	P. + 67.400
"	Excmo Ayuntamiento (Junta Consultiva)	P. + 27.300
"	Secretaría de la Alcaldía Mayor (entregada)	P. + 363.500
"	" " " "	P. + 96.400
"	Excmo Ayuntamiento (Junio)	P. + 149.500
"	Asistencia de Justicia y Compromiso de Jurados	P. + 100
"	Sección de Estadística	P. + 128
"	Sección de Suplido	P. + 24.400
"	Municipio de Fontiveros (31 de Mayo) - 83.900	- 89.800
"	San Ildefonso - Cantales (Dobros)	P. + 5.200
"	6.º turno de Socorro - 14.º turno pagado	+ 73.100
"	Secretaría de la J.ª M. de Beneficencia	P. + 137
Junio 30	Excmo Ayuntamiento - 69.100	P. + 69.100
	5.º D.º de Beneficencia	+ 181.500
<u>May de Junio de 1866</u>		

Agosto	5.º turno de Socorro	+	30,000
Sept. 31	Municipio de Fontiveros	P.	83,900
Sept. 10	Rectificación de Listas p.º el año de 1866	P.	2.972,
Octubre 10	Secretaría de la Alcaldía Mayor + Contaduría		242,600
" 10	Secretaría de la Alcaldía Mayor	P.	562.800
" 10	Contaduría del Excmo Ayuntamiento	P.	21.500
" 10	Deposito del Ayuntamiento	P.	82.300
Nov. 2	Acta de la J.ª M. de Beneficencia	P.	7.400
Nov. 31	3.º D.º de Beneficencia	P.	2.662
Nov. 30	1.º D.º de Beneficencia		383.300
"	2.º D.º de Beneficencia	P.	130.400
"	3.º D.º de Beneficencia		356.800
"	4.º D.º de Beneficencia		281,000
"	5.º D.º de Beneficencia		117.100
"	6.º D.º de Beneficencia		185.800
Dic. 15	La Urbana	P.	35,000
Dic. 15	Secretaría del Excmo Ayuntamiento	P.	123,400
" 15	Excmo Ayuntamiento (Cuenta de Cuentas)	P.	53,000
Dic. 15	+ Intervención de Cuentas y Alcaldía	P.	51.200

Dic.	15	+ Ramo de Sumideros	P.	31,200
Dic.	15	Ramo de Recipientes unidos	P.	27,400
Dic.	15	Ramo de Alcantarillas	P.	59,900
Nov.	30	La Junta M. de Benef. de Hospicio de la casa de San Juan	P.	132,500
Enero	15	El Excmo Ayuntamiento de Segorbe	P.	442,200
Id.	15	Del Excmo Ayuntamiento de Segorbe (Dignidad)	P.	1,322,400
Enero	25	+ El Conserje del Excmo Ayuntamiento de San Mateo	P.	7,200
Id.	25	La Comision de Comanche de cataluña	P.	16,700
Feb.	28	Ramo de fontanería de esta M. H. Villa	P.	126,900
Id.	28	Contaduría del Excmo Ayuntamiento de id.	P.	20,200
Id.	28	Secretaría del Excmo Ayuntamiento de id.	P.	92,800
Id.	28	Deposito del Excmo Ayuntamiento de id. (Mantenimiento de carruajes)	P.	7,000
Id.	28	El Excmo Ayuntamiento de id. (Alumbrado publico por gas)	P.	16,200
Id.	28	Seccion Especial de Arbitrios (Cuarten)	P.	758,200
Id.	28	Secretaría de la Alcaidía Corregim. de id.	P.	328,100
Id.	28	Colegio de San Mateo	P.	6,000
Id.	28	Secretaría de la Alcaidía Corregim. de id.	P.	137,300
Abril	23	1. ^a Casa de Socorro	P.	7,000
Id.	23	5. ^a Casa de Socorro	P.	16,000
Mayo	6	D. ^o Lambino Muro, Conserje del Excmo Ayuntamiento de id.	P.	213
Junio	30	Primera Casa de Socorro	P.	232,900
Id.	"	Segunda " "	P.	210,900
Id.	"	Tercera " "	P.	237,000
Id.	"	Cuarta " "	P.	202,600
Id.	"	Quinta " "	P.	175,900
Id.	"	Sexta " "	P.	165,700
Mayo	6	La Junta Santa M. de Benef. de Menores de la casa de id.	P.	1,322

Día 6 de Julio de 1867.

Junio	30	Amb. ^o La Sociedad de Labradores de Madrid	ℓ	9,500
Id	30	La Compañía de Seguros (La Urbana)	ℓ	37,200
Id	30	Amb. ^o La Real Congreg. ^{on} del S. ^{mo} Cristo de San Ginés	ℓ	23,400
Id	30	c. Deposito en Excmo Ayuntamiento	ℓ	15,200
Id	30	Excmo Ayuntamiento de Alcala de Henares - d. limite	ℓ	100,000
Id	30	Secret. ^o de id. - - - - -	ℓ	149,800
Id	30	c. Excmo Ayuntamiento (Combrones) Quintanar	ℓ	100,300
Id	30	Excmo Ayuntamiento (Tornel)	ℓ	33,800
Id	30	Amb. ^o Alcala de Corregimiento	ℓ	365,900
Id	30	c. Secret. ^o de la Alcala de Correg. ^o - (Contad.)	ℓ	320,400
Id	30	c. Contad. ^o del Excmo Ayuntamiento (C. D.)	ℓ	41,700
Id	30	c. Comision de Decretos y Compendio (C. D.)	ℓ	30,000
Id	30	c. Excmo Ayuntamiento (C. D.)	ℓ	15,900
Id	30	c. Excmo Ayuntamiento Impresita (C. D.)	ℓ	24,200
Id	30	c. H. D. Alameda (C. D.)	ℓ	12,600
Junio	30	c. Interbancaria de Cuentas y Arbolado	ℓ	116,600
Id	30	c. Comision de Decretos y Compendio (Via publica) (Division Contad.)	ℓ	82,000
Id	30	c. Museo de Alcala de Henares	ℓ	89,800
Id	30	Junta Municipal	ℓ	20,600
Id	30	Junta Municipal	ℓ	124,500
Junio 30				
Junio	30	La Secret. ^o de la Junta Mt. de Benef. ^o	ℓ	86,600
Id	30	La univ. ^o superior de la Univ. ^o de la Univ. ^o facultativa	ℓ	124,500

1868.

" 88 " Cuentas entregadas en la Contaduría del Excmo Ayuntamiento en 27 de Marzo

Fecha de las cuentas	Conceptos	Cuentos enterados.
17 feb. P. 1	Excmo Ayuntamiento de esta Corte	212, 100
27 feb.	Intervención de Sacos y arbolados	27, 700
27 feb. P. 2	Contad. del Excmo Ayuntamiento	274, 500
5 Marzo	Comisaria del Alambra pub. 11 ^{ta} 1/2	12, 600
5 H	Excmo Ayuntamiento (Contad.)	330, 600
5 H P. 3	Contad. del Ayuntamiento	27, 200
5 H P. 4	Comisaria de Aceas y empedrados, ^{ca} Via p. ^{division} at ^{ca}	800, 400
5 H	Comisaria de Aceas y empedrados, ^{ca} Via p. ^{div} ^{ai} ^{interior}	112, 200
5 H P. 6	Mano de Alcantarillas	104, 500
5 H P. 7	Mano de Ventaneria	126, 500
14 H	Recaud. de Deposit. y Sagadaria del Ayuntamiento + Deposte de Alcantarillas por D. Greg. San	96, 650 ^{7^o 56,400} _{2^o 10,250}
		1.224, 950

14 cd	Muertas	797, 400
27 feb.	Secret. de Alcaldia Correo	272, 625
24 feb.	Secret. del Excmo Ayuntamiento	381, 050
	Aceas y empedrados	112, 200
	Sacos y arbolados	27, 700
	Excmo Ayuntamiento	51, 800

Cuentas de Cobro de all' p[er]m[iso]n 1864 a 1865

1863

27 Nov. Padrones imp.^{ta} 16500 pagada a s[e]n[al] M^o 1864
 +12000
 libran^{ta} n^o 1898 - (deben por este) ----- 300

1864

31 Enero. Seccion de Estadística ----- 1968

6 Junio. Ayuntamiento Quintas ----- 312

Id. Id. el contrato ----- 1000

30 Junio. Seccion de Estadística ----- 180

Id. Id. Ayuntamiento ----- 738

30 Nov. Arbitrios Municipales ----- 105

1865

10 Junio. Seccion de Estadística ----- P. 800

Id. Id. Quintas ----- P. 1562

Id. Id. Seccion de Ayuntamiento ----- 538

30 Junio. Alcaidía Correg.^{ta} ----- P. 3767

Id. Id. Id. ----- P. 1381

2^a C[on]ta de Cobro. - Inca de 30 de 1865 ----- 857

3^a Id. Id. - - - - - M^o 15 de 1865 ----- 1304

3^a Id. Id. - - - - - Junio 30 de 1865 ----- 1793

5^a Id. Id. - - - - - Junio 30 de 1865 ----- 640

17.240

Gastos 1867 a 1868

		<u>Gastos mt.</u>
26 Set	D ^o Leonardo Jurvels	10
30 Dic	Real Archicofradia del Santissimo Sacramento	2,300
20 Enero 1868	El Comisario del Ayuntamiento	7,200
22 Enero	El Sr. D. Juan Barroca de la Victoria	3,000
26 Enero	D ^o Federico Millan	2,500
12 febrero	La Compañia de Seguros = La Urbana	114,400
17 feb ^o	El Depositario del Excmo Ayuntamiento de esta corte D. M ^o P ^o P ^o	61,800
17 feb ^o	El Excmo Ayuntamiento de esta corte (Padrones)	450
17 feb^o	El mismo (Bandas y otros) 1867 a 1868	212,100
17 feb^o	El mismo (Listas electorales de Diputados 1867 a 1868)	1843,900
18 feb ^o	La Deposit ^a del Excmo Ayuntamiento de esta corte	99,600
20 feb ^o	La Deposit ^a de la Excmo Junta III de Benef ^o	15,000
20 feb ^o	La Inspeccion Municipal del Alambreado publico p ^o gas	12,600
24 feb ^o	La Secret ^a del Excmo Ayuntamiento de esta corte	381,050
27 feb ^o	Intervencion de Mercas y Arbolados	27,700
27 feb ^o	La Contad ^a del Excmo Ayuntamiento	2714,500
27 feb ^o	La Secret ^a de la Alcaldia Corregim ^{to}	272,625
5 Marzo	D ^o Jose Zubeta	6,800
5 Marzo	Colégio de San Valdejuno	5800
5 Marzo	Comisaria del Alambreado publico p ^o gas	12,600
5 Marzo	Puano de Alcantarillas	104,500
5 Marzo	Puano de Fontanarion	126,500
5 Marzo	Contad ^a del Excmo Ayuntamiento	27,200
5 Marzo	El Excmo Ayuntamiento	130,600
5 Marzo	Comisaria de Mercas y impedidos (Via publica) Interior	112,200
5 Marzo	Id Id Id = Via publica = Exterior	100,400
14 Marzo	Seccion especial de Arbitrio = Inerta	797,400
14 Marzo	Recomendacion, Deposit ^a y Gastos del Ayuntamiento	96,690
16 Marzo	Portero Mayor del Corregim ^{to}	10,000
23 Marzo	El Excmo Sr. Marques de Guadalest	6,200
23 Marzo	El Excmo Sr. Marques de Valmediano	6,200

Cuentas de Semana Santa

Abril 13	1 ^a Casa de Socorro		28,150
do 13	2 ^a Casa de Socorro		12,500
do 13	3 ^a Casa de Socorro		14,000
do 13	4 ^a Casa de Socorro		14,500
do 13	5 ^a Casa de Socorro		38,575
do 13	6 ^a Casa de Socorro		10,000
			<u>97,725</u>

Marzo 16 Dos cuentas de la Junta J. M. de Benefic. -
 Productos de Hosp^{os} 1^o - 131,100 }
 2^o - 590,900 } L. 687.

Abril 29 Una cuenta de productos de Hosp^{os} de la J. M. de Benefic^{os} 252,300

Mayo 6 El Conserje del Excmo Ayuntamiento (20 Mayo) 210

Mayo 8 El Excmo Ayuntamiento (Cédulas. aprovision.) 28,250

Marzo 23 La Junta J. M. de Benefic^{os} - 112,300 }
 do La misma - 172,60 } 314,900
 14 Mayo.

Marzo 9 Secret^o del Ayuntamiento & D^o Camilo Rivas de Juan 14,700

En 18 de Julio de 1867 cobrada *ase de impresiones p^{te} de comisiones de*
*de los Concejales fecha de la cuenta a 31 de Oct. p^{te} = segun *Libro de cuentas**
N^o 2.554 promp^{te} de 1866 a 1867. = la cantidad = 262 Lrs.

En 24 de Julio de 1867 *id ase de id id p^{te} = seg^o Lib^{ro} N^o 3646.*
promp^{te} de 1866 a 1867 = cantidad = 400 = Lrs.

Capítulo
Artículo

Carta de pago núm. 25

EL ADMINISTRADOR DE DICHOS ASILOS

Recibi de productor de inversiones hechas en
la Imprenta de los asilos para varias de
previdencias del Excmo. Ayuntamiento de esta
Corte, la cantidad de setecientos diez
y siete escudos ochocientos cincuenta
mit. correspond. al presente año; se
que se expresa al dorso

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme
bajo el mismo número, debiendo tomar razon de la presente el Secre-
tario-Contador, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Director no será
legal esta carta de pago.

Madrid 14 de *Set* de 1868

El Administrador,

Son escudos ~~1717~~ 850 mit.

ESTÁ CONFORME.

El Secretario-Contador,
En Comision.

Diego Bagueña

V.º B.º

El Director

Samuel P. Gray

Sentada en Secretaría.

Sentada en Administracion.

Contad. ^a del Excmo. Ayuntamiento	108'950
Depositeria del mismo	15'200
Excmo. Ayuntamiento	31'500
Gra. de la Alcaidia Consejo por resto	58'800
	<hr/>
	174'450

Se pago de esta cantidad la nomina de operarios temporeros de la Imprenta ocupados en la impresion de la 2.^a partija de listas electorales para los Concejales, y que asciende

	684'505
Liquido que pasa a cuenta corriente	<hr/>
	33'345

Madrid 14 de Setiembre de 1868.

José Bagueena

ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1868 Á 1869

Núm. ████████████████████

Con cargo á los *productos de imprenta* consignados ~~en el presupuesto~~

Capítulo
Artículo

DON

Eduardo Patricio Bray

DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

El Administrador de los mismos, D. *José Rodríguez* se satisfará de los fondos que obran en su poder **á N.** *la cantidad*

de seiscientos ochenta y cuatro escudos quinientas cuarenta y cinco mil, importe de la nomina de operarios temporeros de la imprenta ocupados en la segunda rectificación de listas electorales para los Brucjales, en el presente año

Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y con el recibi del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *684 505 mil,*

Madrid de de 1868,

Son escudos

~~684 505 mil~~ *684 505 mil* *Eduardo P. Bray*

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,

Al Comisionado

San Bagoena

RECIBÍ.

Sentado en Secretaria.

Sentado en Administracion.

Imprenta.—Gastos reproductivos.—Personal.

NÓMINA de los operarios temporeros que han trabajado en el Establecimiento tipográfico de dicho Asilo, durante el mes de la fecha.

	Escudos.	Milésimas
D. Carlos Vilarri, cajista, por la parte de líneas que le ha correspondido de las 10,496 de que consta la segunda rectificación de listas electorales, para la próxima renovación de Sres. Concejales.	38	167
Recibi. Carlos Vilarri		
D. José Álvarez, id., por id. id.	38	167
Recibi. José Álvarez		
D. Defonso Escobar, id., por id. id.	38	167
Recibi. Defonso Escobar		
D. Eugenio Olmeda, id., por id. id.	38	167
Recibi. Eugenio Olmeda		
D. Ignacio Millan, id., por id. id.	38	167
Recibi. Ignacio Millan		
Suma y sigue	190	835

Suma anterior. 196 835

D. Eugenio Salana, id, por id. id.
Recibi.

Eugenio Salana



38 167

D. Emilio Bañer, id, por id. id.
Recibi.

Emilio Bañer



38 167

D. Francisco Aguir, id, por id. id.
Recibi.

Fran. Aguir



38 167

D. José Perer, id, por id. id.
Recibi.

José Perer



38 167

D. Manuel Lopez, id, por id. id.
Recibi.

Manuel Lopez



38 167

D. Plácido Hernandez, id, por id. id.
Recibi.

Manuel P. Hernandez



38 167

D. José Cruzado, ajustador.
Recibi.

José Cruzado



38 167

Suma y sigue 258 004

Escudos. Milésimas

Suma anterior. 458 004

D. Juan José Salinas, ajustados.

38 167

Recibi.
J. José Salinas



D. Manuel Duñas, corrector.

38 167

Recibi.
Manuel Duñas



D. Tomás de Medrano, atendedor.

16 "

Recibi.
Tomás Medrano

D. Antonio Amatibel, ayudante de maquina.

16 "

Recibi.
Auto Amatibel

José Ferrnander, moro de id.

8 "

Recibi.
Por el interesado
Tomás Medrano

D. Placundo Sorano, Regente, por su trabajo extraordinario.

18 "

Recibi.
Placundo Sorano



D. Angel Gonzalez, oficial presentista, por id. id.

38 167

Recibi.
Angel Gonzalez



Suma y sigue 660 908

Suma anterior.	660	508
Sebastian Frial, portero-ordenanza, por id. id.	6	"

Recibi.

Sebastian Frial

Dependientes del Asilo.

Felipe Marqués, por id. id.	3	"
Manuel Huertas, por id. id.	3	"
Lorenzo Perez, por id. id.	3	"
Juan Rodriguez, por id. id.	3	"
Alberto San Martín, por id. id.	3	"
José Lin, por id. id.	3	"
Total.	684	508

Importa esta nómina los figurados seiscientos ochenta y cuatro escudos y quinientas cinco milésimas.

Madrid 9 de Setiembre de 1868.

M. Admón.

José Rodríguez



Como Regente de la imprenta de los Asilos de San Bernardino, Certifico: Que todos los individuos que espresa esta nómina han trabajado en dicho Establecimiento en el mes de la fecha.

Madrid 9 de Setiembre de 1868.

Manuel S. Pascual

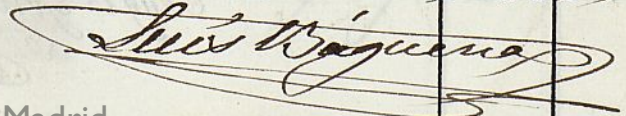


Las A. C. Contaduría de los Asilos ha examinado esta nómina y la halla conforme. Madrid 9 de Setiembre 1868.

v. p. B. Director.

Edmundo P. May

El Sr. Cont. en com.



Libramientos pagados de los productos de imprenta de 1867 a 1868 por no tener cubierto en el presupuesto de este año;

	<u>Escudos mil</u>
A D ^{na} Julián Trucela = p ^o papel = Navarra y Juncos	394, 500
A D ^{na} Franc ^o Aguilera p ^o lencuadermacion = \$ \$	151, 250
Al Adm ^o imp ^o de Materiales p ^o las obras de Arto	50, 800
Al Sr ^o J ^o Boix y C ^o = imp ^o de Arto p ^o deposito	167, 312
A D ^{na} Manuel Navarro imp ^o de Comedillas p ^o de 2 ^o Arto	94, 374
Al mismo p ^o de Arto p ^o de 2 ^o Arto en Arto	563, 402
Al mismo p ^o gastos de Arto en la banda de Arto	6, 300
	<hr/>
	1.227, 988
Remisa de las primas Arto	535, 500
	<hr/>
	1763, 488

Carta de pago núm. 163

EL ADMINISTRADOR DE DICHOS ASILOS

Recibí de productos e impresiones hechas en la
Imprenta del ayto para varias dependem-
cias, la cantidad de mil novecientos
seenta y un escudos trescientos veinticinco
milésimas, durante el presente año; se-
gun se expresa al dorso

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme
bajo el mismo número, debiendo tomar razon de la presente el Secre-
tario-Contador, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Director no será
legal esta carta de pago.

Madrid 12 de Agosto de 1868.

El Administrador,

Son escudos ~~1961~~ 325 mil.

ESTÁ CONFORME.

El Secretario-Contador,

V.º B.º

El Director

Sentada en Secretaría.

Sentada en Administracion.

Productos de Imprenta

Supl. ^{on} de alumbrado por gas	"	12'600
Presup. ^o del Ayuntamiento	"	381'050
Arbolados	"	27'400.
Fora. del Comagüimiento	"	272'625.
Aceras y empedrados	"	112'200.
Puertas	"	797'400
Bedulas de apramis	"	28'250
Munta Municipal	"	329'500
Total	"	1961'325.

Libram.^{os} pagados de los prod. de Imp.^{ta} que
expone esta Carta de pago.

A. D. Felician Iniesta por papel p. ^o la Imp. ^{ta} de Marzo y Junio	"	194'500
A. D. Fran. ^{co} Aguilón por anuad. ^{os} en Marzo y Jun. ^o	"	151'250
M. Anón. de los años por mat. ^{os} p. ^o obras	"	50'800
A. lo Sr. Bonif. y Góng. ^o por resfaldado en los dep. ^{os}	"	167'312
A. D. Manuel Merino por comestibles p. ^o el 2. ^o año	"	94'374
Almuerzo por mañanas p. ^o el 2. ^o año en Abril	"	565'102
Al. de. por gastos de la musica del año	"	6'300
Suma de operarios emp. ^{os} en las 1. ^{as} lit. elect. ^{as}	"	535'500
Líquido p.^o para a cuenta corriente	"	1763'438

Líquido p.^o para a cuenta corriente " 197'887.

ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 186 Á 186

Núm. ██████████

Capítulo

Artículo

Con cargo á los *productos de impuestos* consignados en el presupuesto

DON *Eduardo Patricio Bray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

El Administrador de los mismos, D. *Jose Rodriguez y Julia* satisfará de los fondos que obran en su poder á D. *Julien Hueta* la cantidad de *ciento noventa y cuatro escudos quinientas mil.* importe de papel suministrado á la Imprenta de los asilos, durante los meses de *Mayo y Junio ult.* según cuenta que se acompañan

Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *194 500 mil.*

Madrid de de 186

Son escudos ~~194 500 mil~~

Eduardo P. Bray

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,
En Comision.

Miguel Riquena

RECIBÍ.

P. Valentín Rosalen



Sentado en Secretaría.

Sentado en Administracion.

D.^o Valentin Nozalen y Vara por opuscu va suscrito el anterior libram^{to}
ha exhibido en esta Secret.^a Contad.^a un poder otorgado en Madrid a 28
de Julio de 1868 ante D.^o Tomas Bando y Garcia Luvibano del Numero
de esta Corte Notario de su Colegio y Distrito, por cuyo poder que esta
senalado en el Registro con el Num.^o 238 = D.^o Julian Arnela y Gonzalez
da y confiere un poder especial cumplido y bastante a favor de D.^o Valentin
Nozalen y Vara para que reclame perciba y cobre todas las cantidades que
se adeuden al Sr. Arnela dando recibos cartas de pago y demas resguardos
Madrid de de 1868 =

El Jefe. Contad.^a Contad.^a
Juan B. Requena

Núm. ██████████

Capítulo
Artículo

Con cargo, á los *pagaderos*
de los presupuestos
~~consignados en el presupuesto~~

DON *Eduardo Patricio Bray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

El Administrador de los mismos, D. *José Rodríguez*
satisfará de los fondos que obran en su poder á D. *Francisco Hy-*
llon, la cantidad de *veinte cincuenta*
y un escudos *doscientas cincuenta mil.*
importe de rayado, contado, pasado y
condonacion de papel para la impre-
ta de los autos; segun cuentas que se
acompañan y en los meses de *Marzo*
y Junio últimos

Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y
con el recibi del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *151*
250 mil.

Madrid de de 186

Son escudos ~~151~~ *250 mil.*

Eduardo P. Bray

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,
en comision.

José B. Laguna

RECIBÍ.

Francisco Hyllon



Sentado en Secretaría.

Sentado en Administracion.

FRANCISCO AYLLON,

ENCUADERNADOR.

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 21.

MADRID.

(Núm. 2.)

La Imprenta de los Niños de S. Bernardino

Debe:

	Reales vellon.
Por la Encuad. en hot. ^a puente de 13 ho. ^a en folio de 400 hojas = libros de Salidas = á 800 mt. uno	10 600
Por su encuad. de 500 pliegos rayado horizont. con labera	1 900
Reglamento de Toros = 1000 Ejemp. ^l 1. ^o vistosa verde y cortada	8 000
id id = Despues quitadas una hoja y ponida otra	3 000
id id 1000 Ejemp. ^l 2. ^o vistosa verde y cortada	8 000
id id 6 ejemp. ^l en terciopelo, 3 antes y 3 despues con guardas de seda, cortes y adornos dorados	12 000
id id 12 ejemp. ^l en blagru cortes dorados, 1. ^o y despues saca el texto aprouchando las tapas y metiendo la 2. ^a edicion	12 000
Reglamento para el servicio de Carruages Públicos, 1450 ejemp. ^l en vistosa verde y cortada	11 600
id id = 90 ejemp. ^l con cartulina papel jaspeado á 80 mt.	2 500
id id = 24 id en blagru cortes dorados, á 800 mt. uno	19 200
Reglamento para la matricula de conductores de carruages públicos, 1450 ejemp. ^l en vistosa verde y cortada	11 600
id id = 90 ejemp. ^l con cartulina y papel jaspeado á 80 mt.	2 500
id id = 24 id en blagru cortes dorados, á 800 mt. uno	19 200
Por 18 remas en folio, plegado presuro y cortado, á 500 mt. una	9 000
Por 4 id en ho. ^a id id y id á 450 mt. una	3 150
Suma 135 050	

Madrid 20 de Junio de 1868
Francisco Ayllon

La presente cuenta es cierta y verdadera á mi saber y entender.
Bartolomé Lorenz

FRANCISCO AYLLON,

ENCUADERNADOR.

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 21.

MADRID.

(Núm. 2.)

La Imprenta de los Asilos de S.^{to} Bernardino

Debe:

	Reales	Centimos
Por un ramillete de 800 pliegos rayado horizontal, 2 tiradores n.º 1.º	1	900
Por id otro horizontal y vertical 800 pliegos n.º 2.º	2	100
Por id otro id id 800 pliegos, 2 tiradores n.º 3.º	1	900
Por pegar los bandos para la baja y venta del Pan	00	800
Por el plegado prensado y cortado de 14 sumas de ramilletes, á 800 mt. una	3	750
Por el id id y id de 18 id de id en 4.º á 150 mt. una	6	750
Suma	11	200


Madrid 31 de Marzo de 1868

Francisco Ayllon



La presente cuenta es cierta y verdadera á mi saber y entender.

Benimundo Lizaso

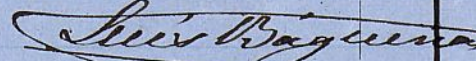


Las Srías. Contadurias de los Asilos han examinado esta cuenta y las anteriores correspondientes á lo referido y las hallan conformes. Madrid 30 Junio 1868

El Sr. Director.

El Sr. Contador.

Señor Bragueras



ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1867 Á 1868.

Núm. 

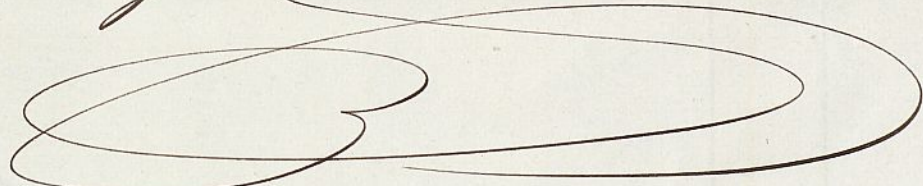
Con cargo á los *productos*
de impuestos
~~consignados en el presupuesto~~

Capítulo

Artículo

DON *Eduardo Patricio Bray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

El Administrador de los mismos, D. *Ppe Rodriguez* se
satisfará de los fondos que obran en su poder & D. *la cantidad*
de cincuenta y cinco ochocientas mil.
importe de efectos de ferreteria sumini-
strados al ^{os} asilos; segun cuenta que
se acompaña



Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y
con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *50*
800 mil.

Madrid de de 1868.

Son escudos ~~*500 800 mil.*~~ *Eduardo P. Bray*

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,

en comision

Ppe Rodriguez

RECIBÍ.

Sentado en Secretaria.

Sentado en Administracion.

Capitulo

Articulo

Cuenta que como Administrador de los Asilos de San Bernardino presento á la Excma. Junta Municipal de Beneficencia de los gastos ocurridos por dicho concepto en el mes de la fecha.

	Escudos.	Milésimas
Satisfecho á los Sres. Vigantes Vecerinos importe de generos de ferreteria suministrados p ^o las obras de reparacion del Asilo; segun Vale n ^o 64	9	400
de los mismos imp ^o de id p ^o id; segun vale n ^o 70	6	500
de los mismos imp ^o de id p ^o id; segun id n ^o 71	9	600
de los mismos imp ^o de id p ^o id; segun id n ^o 75	5	800
de los mismos imp ^o de id p ^o id; segun id n ^o 83	18	800
de los mismos imp ^o de id p ^o id; segun id n ^o 88	8	400
TOTAL.....	50	800

Importa

esta cuenta los figurados *de cuenta de ochocientos Milenovef*

Madrid 30 de *Junio* de 1868

M. Steiner
José Rodríguez

La intervencion ha examinado esta cuenta y la halla en un todo conforme. Fecha *ut supra*.

V.º B.º

El Director,

Edmundo S. Aray

INTERVENIDO.

El Secretario-Contador,

José Bagueras

Num.

64

per ASILO

Con cargo al capítulo

DE

SAN BERNARDINO.

Artículo

IMPORTE.

REALES VELLON.

94

V ALE por un papel de cofilera, C. ad billar, 12
viragras, y 18 libras de clavos segun es
presa el pedido adjunto
con destino á este establecimiento

San Bernardino 30 de Abril de 1867

INTERVENIDO.

El Comisario,

El Director,

ya cantidad de noventa y cuatro
ales vellon he recibido hoy día de la fecha del
ministrador de los Asilos D. José Rodríguez
adiv 30 de Junio de 1868.

Sr. De

Han ingresado en estos almacenes generales los
que espresa este vale.

San Bernardino 30 de Abril de 1867

El Guarda-almacen,

José Ortega Mejón

Polizaga Barcinay

Elhacuraga

Ayuntamiento de Madrid

Requerido de Carpinteria

Herraje que se necesita para la recomposicion de los Cajones de San Ysidro.

1 - Papel de alfileres de 2 pulgadas	4
6 - Aldabillas de alambre de 6 pulgadas	5
18 - Bisagras de T de 4 pulgadas	36
6 - Libras de Clavos de a Cuarto	18
6 - " " " " de a Ochavo	18
6 - " " " " de Chilla	12
	<hr/>
	94

San Bernar^{do} 30 de Abril de 1867

El Maestro.

Yoaq^{ue} Reyes



Cum.

40

ASILO

DE

SAN BERNARDINO.

Con cargo al capítulo

Artículo

IMPORTE.

REALES VELLON.

V ALE por una arroba de tachuelas, dicha en la forma que expresa el pedido adjunto con destino á este establecimiento

San Bernardino 9 de Mayo de 1867

INTERVENIDO.

El Comisario,

El Director,

ya cantidad de sesenta y cinco reales vellon he recibido hoy dia de la fecha del administrador de los Asilos D. José Rodriguez. Madrid 30 de Junio de 1867.

Sr. D. Argente Barceña

Han ingresado en estos almacenes generales los que expresa este vale.

San Bernardino 9 de Mayo de 1867

El Guarda-almacen,

José Ortega Molejon

Ayuntamiento de Madrid

P.O.

Argente Barceña

El Comisario

Falles de Zapatería

Suma para dicho Falles los
materiales siguientes

18	1. ^a cuartilla de Yachuelas Gordas
20	1. ^a cuartilla de Hornillo
15.	1. ^a de Alfileres Sargos
12.	1. ^a cuartilla de estacillas
65.	

~~Alfileres de Luchillos~~
~~4.^a de Ardas~~

Compro
Pedronche

Madrid, 9 de Mayo de 1807

El Encargado
Jerónimo Dominguez

Cúm. 71

ASILO

DE

SAN BERNARDINO.

Con cargo al capítulo

Artículo

IMPORTE.

96 REALES VELLON.

V ALE por *doce liras en la forma que expresa el pedido adjunto* con destino á *el taller de Cenageria de este Asilo*

San Bernardino 10 de Mayo de 1869

INTERVENIDO.

El Comisario,

El Director,

ya cantidad de noventa y seis liras vellon he recibido hoy dia de la fecha del ministrador de los Asilos D. José Rodriguez. adin' 10 de Junio de 1868

Migarte Barcenay

El Comisario

Sr. D. *Migarte Barcenay*

Han ingresado en estos almacenes generales los *liras* que expresa este vale.

San Bernardino 10 de Mayo de 1869

El Guarda-almacen,

José Ortega Mojon

Ayuntamiento de Madrid

Faller de Carvajera ~

Vale para dos limas carletas de quin
cepulgas - - - - - 30.

dos medias callas de doce ~~de 15 pulg~~ 30

dos carletillas de siete - - - 8

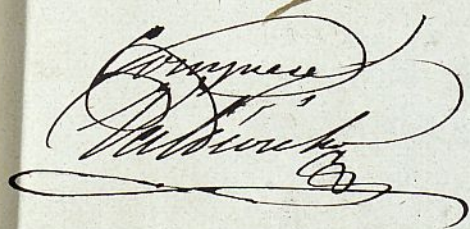
dos media callas de yd - - - 8.

dos limatonas uno de doce otro de sie
te - - - - - 16

una carletilla de cuatro, una media
calla de cuatro - - - - - 4

oy 10 de Mayo de 1867 El Maestro 96.

Angel Carrasco





Núm. 75

ASILO

DE

SAN BERNARDINO.

Con cargo al capítulo

Artículo

IMPORTE.

58

REALES VELLON.

VALE por los cuñiles, triangulares y mediana
hojuelas que espresa el adj. expedido
con destino á el taller de carpentería de este Asilo

San Bernardino 27 de Mayo de 1867

INTERVENIDO.

El Comisario,

El Director,

Cuya cantidad de cincuenta y ocho
reales vellon he recibido hoy día de la fecha del
Administrador de los Asilos D. José Rodríguez.
Madrid 30 de Junio - de 1868

Ugarte Barcena

[Signature]

Sr. D.

Han ingresado en estos almacenes generales los
que espresa este vale.

San Bernardino 27 de Mayo de 1867

El Guarda-almacen.

José Ortega Mosejon

Ayuntamiento de Madrid

Calles de Carpintería

Platación que se necesita para la recomposición de los Cajones

1. Papel de alfileres de 2 pulgadas	1144	24
2. # de # de pulgada y media	—	12
6. Triangulos muertos	ci 2 9 ^o	12
3. Libras de medias agujas	ci 4	12

San Bernabé 27 de Mayo 1767

El Maestro

58.

[Signature]
Comisario

Jouy.º Reyes
[Signature]

Núm. 89



ASILO

DE

SAN BERNARDINO.

Con cargo al capítulo

Artículo

IMPORTE.

REALES VELLON.

VALE por cuatro libras de alfileres de pulgada y media, cuatro id. id. de 2 pulgadas, cuatro id. de clavos de a cuatro, cuatro id. de a ocho, cuatro id. de chilla, cuatro id. de agujas, dos bigeros de T de 4 pulg. y 1113 barrietas pequeñas con destino a la carpintería de este Establecimiento segun el adjunto pedido.

San Bernardino 17 de Junio de 1867.

INTERVENIDO.

El Comisario,

El Director,

Juan Gil

Vicente Blasco Casado

Esta cantidad de ciento once reales vellon he recibido hoy dia de la fecha del Administrador de los Asilos D. José Rodriguez. Madrid 20 de Junio de 1867

Ugarte Barcenas
B-0

Ellaquinaga

Sr. D. *Ugarte Barcenas*

Han ingresado en estos almacenes generales los efectos que espresa este vale.

San Bernardino 17 de Junio de 1867.

El Guarda-almacen,

José Ortega Muñoz

Ayuntamiento de Madrid

Tralles de Carpinteria

Elabacion que se necesita para la recomposicion de los cajones.

4 Libras de alfileres de pulgada y media	a 3	—	12.
4 — — — — — de 2 pulgadas a 2 1/2		—	10
4 — de Elabor de a Cuarto	a 2	—	8.
4 — de a Ochavo	a 2 1/2	—	10
4 — de Chillo	a 3	—	12.
4 — de aperturas	a 3 1/2	—	14.
12. Bisagras de I de 4 pulgadas	a 3	—	36.

+ 6 Diferencias pequeños San Bernard. 17 de Junio 1867

Las barrenas son
 4 de mano med — 3
 1 — grande — 4
 1 — de serriquei — 2

El Maestro — 111.
 Joaquin Reyes

Cúm. 85



por ASILO
DE
SAN BERNARDINO.

Con cargo al capítulo

Artículo

IMPORTE.

84 REALES VELLON.

V ALE por una cerradura recientada de diez pulgadas, un
muelle para una manopla y una corona de bisagra
de T para la reparacion del edificio, segun expresa el adjunto
recibo. con destino a ^{recibo} el taller de carpinteria.

San Bernardino 25 de Junio de 1867

INTERVENIDO.

El Comisario,

El Director,

Cuya cantidad de ochenta y cuatro
reales vellon he recibido hoy dia de la fecha del
Administrador de los Asilos D. José Rodriguez.
Madrid 30 de Junio de 1867.

Juan Gutierrez

*Vicente Blanco
Casado*

Sr. D. Ugarte Barcenay

Han ingresado en estos almacenes generales los efectos
que espresa este vale.

San Bernardino 25 de Junio de 1867.

El Guarda-almacen,

José Ortega Morejón

taller de Carpintería

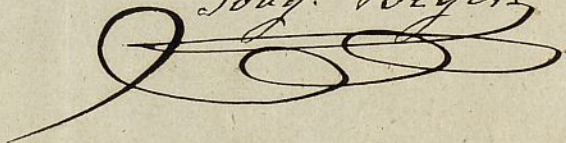
Herraje que se necesita para la reparacion del Edificio

- | | | |
|---|-----|-------|
| 1- Cerradura recentada de diez pulgadas | — | 2 Rs. |
| 1- Muelle para una manopala | — | 1 Rs. |
| 1- Docena de Bisagras de T para el Depósito | a 4 | 4 8 |

San Bernardino 24 de Junio 1867 8 Rs.

El Maestro.

Joaqⁿ Reyes



ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1867 Á 1868

Núm. ██████████

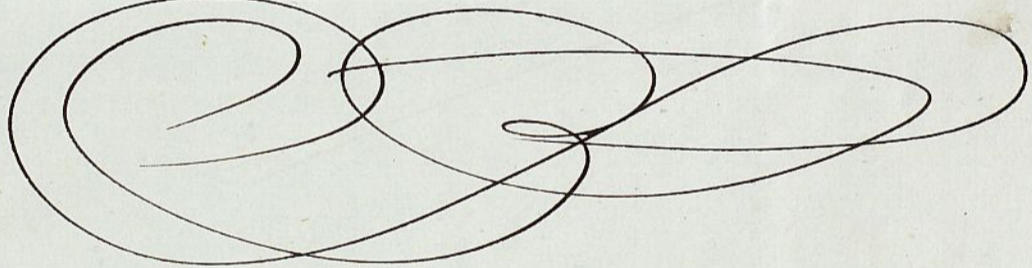
Capítulo 11.º

Artículo 1.º

Con cargo á los ~~gastos~~
productos de las rentas
consignados en el presupuesto
de 1867

DON *Eduardo Patricio Wray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

El Administrador de los mismos, D. *Facundo Rodríguez*
satisfará de los fondos que obran en su poder á *los Sres. Wray y Ca.*
la cantidad de ciento sesenta y siete escu-
dos y trescientas doce milésimas, por el
importe de las adjuntas cuenta de salar-
io de todos los obreros en las 2.ª mitad de las salas de
hombres del depósito de mendigos en el
1.º Asilo de S. Bernardino



Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *167.312 mil*

Madrid de de 186

Son escudos *167.312 mil*

Eduardo S. Wray

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,

emp. comisión

Mrs. Bagueras

RECIBÍ.

Wray y Ca.



Sentado en Secretaría.

Sentado en Administracion.

COMPANIA GRAL. DE ASFALTOS

E. BOIX Y CA

PRECIADOS, 7, ENTRESO
MADRID.

ASFALTOS DE MAESTU



Unica medalla de primera clase

Factura y medicion de la obra asfaltica
hecha en el arilo de S. Bernardino en el
ines de setiembre de 1867.

	ancho	largo	met ² cuadr	R ²
Salida de hombres	8,49	por 12,19	hacer 66,92 a 2 ^{os}	<u>1673,12</u>
2 ^a mitad				

Importa las expresadas mil seiscientas setenta y tres
reales con doce centimos

Madrid 27 de octubre de 1867

E. Boix y Ca

ASILOS
DE
SAN BERNARDINO.

DIRECCION.

Don Francisco Valdivielso y Gomez
Director de los expresados Asilos

Certifico: Que los Srs Don y Comp.^o
de la General de Alfalfa, establecida
en esta Corte bajo el Placer de man.^o
siete, entregó, bien hecho en el
nuevo deposito de recogidos parte
veinte e uno puros de la obra
de alfalfa, arrojando un total
de noventa y seis metros cuadrados,
noventa y dos decímetros, que a saber
de dos cuerdos y quinientos mil quinientos
el metro cuadrado importan veinte
nueve y siete cuerdos y trescientas
ocho mil quinientas en la forma q.^a
se halla demostrado en la citada
factura que acompaña.

Y para que el interesado pueda

hacerte devotas en las oficinas de
Castablidat de la Corona Junta
Municipal de Brus. y que se
se abraza de uprada nueva
opido se presente en San Bern
drino e Junta de C. de mil
occuratos usita y usita.

J. de la Cruz
J. de la Cruz

Yntercedido
Luis Bagueña

ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1867 Á 1868.

Núm. ██████████

Capítulo *22*
Artículo *único*

Con cargo á los ~~productos~~
productos de ventas
consignados en el presupuesto ~~corriente~~
y los de extraordinarios

DON *Enrique Patricio Wray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

EL Administrador de los mismos, D. *Fosco Rodríguez*
satisfará de los fondos que obran en su poder á D. *Marcos Merino*
contante de sesenta y tres escudos y trescientas sesenta y cuatro milésimas
por el importe de las vacantes de enfermeros en las agregadas
en el 2.º Asilo de S. Bernardino en las formas que expresa la certificación adjunta
así este libramiento

[Large decorative flourish]

Y en virtud de este libramiento, tomada razón por el Secretario-Contador, y con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *91. 374. milés.*

Madrid de 186

Son escudos *91. 374. milés.* *Enrique P. Wray*

TOMÉ RAZON.
El Secretario-Contador,

en comisión
Luis Waguera

RECIBÍ.

Marcos Merino



Sentado en Secretaría.

Sentado en Administracion.

El Comisario-Interventor del 2.º Asilo
de S. Bernardino, en Alcalá de Henares,

Certifico: Que D. Manuel Morino,
del Comercio de esta Ciudad, ha suminis-
trado a este Asilo, en todo el mes de la
fecha, lo sig. te.:

	Escudos.	Mil. ^{rs}
Por diferentes partidas de Comestible y otras p. ^{as} la Inform. ^{te}	94.	374.
<u>Son \$ 94 \$ Esc. 374 Mil.^{rs}</u>		

Y para que pueda hacerse constar en sus
Oficinas de Contabilidad de la Exma. Junta Municipal de
Beneficencia de Madrid, firmo la presente en Alcalá de Henares,
a treinta de Junio de mil ochocientos veinte y ocho.

El Comisario-Interventor
Alejando Pardo de Aragón

ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1867 Á 1868.

Núm. ██████████

Con cargo á los *productos*
de impuestos
consignados en el presupuesto.

Capítulo
Artículo

DON *Eduardo Patricio Bray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

El Administrador de los mismos, D. *Jose Rodriguez*
satisfará de los fondos que obran en su poder á D. *Manuel Merino*
la cantidad de quinientos sesenta y tres
escudos cuatrocientos dos mil importe
de 5749 raciones de menestra suministradas
al 2.º auto al precio de 98 mil. pes de escudo
Meion, durante el mes de Abril ult.º;
segun cuenta y certificación que se acompaña.

Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *563* *402 milésimas.*

Madrid de 1868.

Son escudos ~~563~~ *402 mil* *Eduardo P. Bray*

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,
En Comision.

Luis Bagueñas

RECIBÍ.



Man Merino

Sentado en Secretaría.

Sentado en Administracion.

EL COMISARIO-INTERVENTOR DEL 2.º ASILO

DE SAN BERNARDINO DE ALCALÁ DE HENARES.

CERTIFICO: Que en el día de hoy, y habiéndose llenado todos los requisitos que expresa la contrata, se ha acordado por el facultativo de este Asilo, por la Sra. Superiora de las Hijas de la Caridad y el que suscribe, admitir como buenos y de recibo los artículos que se espresan á continuacion, y han sido suministrados en virtud de los correspondientes pedidos por el contratista D. *Manuel Merino*, en *todo el mes de la fecha.*

ARTÍCULOS.	PRECIO DE CONTRATA.	IMPORTE.	
		Escudos.	Milésimas.
<i>Provisiones, segun contrata, 4.749</i>	<i>98 Mil. mas de sueldo</i>	<i>965</i>	<i>402</i>

Y para que el espresado contratista pueda hacerlo constar, se le espide la presente, debiendo acreditar á continuacion, con recibo de la Hermana encargada del almacen, el ingreso de dichos articulos en la dependencia de su cargo.

Alcalá de Henares *30* de *Abril* de 186*8*.

El Comisario-Interventor,

Yldefonso Cardas de Araya

El Profesor de Medicina,

Lic.º Ant. Villanor

La Superiora,

Sra. Sabadora Soriano

Los artículos que espresa la certificacion que antecede han tenido ingreso en el almacen que se halla á mi cuidado.

Alcalá de Henares *30* de *Abril* de 186*8*

La Hermana encargada del almacen,

Sra. Andrea Lumbier

ASILOS DE MENDICIDAD

DE

S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1867 Á 1868

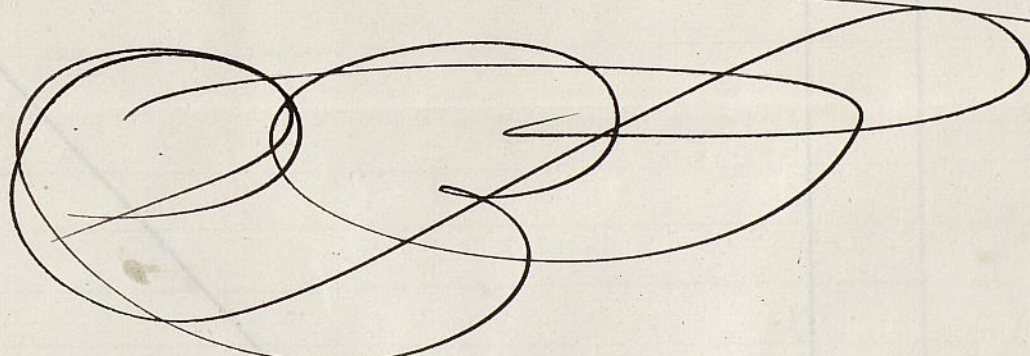
Núm. 562

Capítulo 4a
Artículo 7a

Con cargo á los gastos
ordentarios de
atenciones en el presupuesto
de 1867

DON Eduardo Salvo
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

EL Administrador de los mismos, D. Félix Rodríguez se
satisfará de los fondos que obran en su poder á la cantidad de
seis mil y trescientas mil quinientas y
ochocientos de las adjuntas cuentas de
gastos de las bandas de música en el
mes de Agosto



Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y
con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos
6.300 mil

Madrid 30 de Junio de 1868.

Son escudos 6.300 mil Eduardo S. Salvo

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,

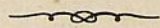
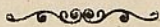
Félix Rodríguez

RECIBÍ.

Félix Rodríguez

Sentado en Secretaría.

Sentado en Administracion.



Gastos de la música

Capítulo 1.º Artículo 4.º

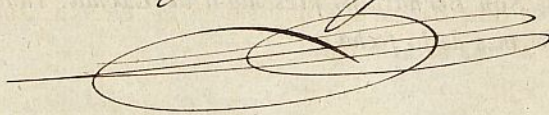
CUENTA que como Administrador de los Asilos de San Bernardino presento á la Excm. Junta Municipal de Beneficencia de los gastos ocurridos por dicho concepto en el mes de la fecha.

	Escudos.	Milésimas
Satisfecho á D.º Luis Gomez p.º la quitencia de seis Músicos al Baile de Toros en 31 de Mayo p.º i conf.º de Mun.º 1.º	6	000
A D.º José Lopez un p.º de gala p.º los señores de la Municipal de Asilo; conf.º de Mun.º 2.º	0	300
TOTAL.....		
	6	300

Importa

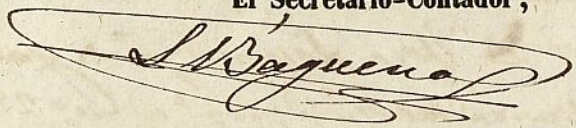
esta cuenta los figurados *seis Sientos trescientas Milésimas*

Madrid 30 de Junio de 1868

*Al Excmo
Sr. Rodríguez*


La intervencion ha examinado esta cuenta y la halla en un todo conforme. Fecha *ut supra*.

V.º B.º
El Director,

INTERVENIDO.
El Secretario-Contador,


A-2

70/10

Bancas de Música

Exercido el Sr. Administrador de los aytos
de San Bernardino la cantidad de Co. N.^o Vellan.
por la existencia de sus músicos que en ayntos al
Baile del Barrio de Pozos en el día de ayer 31. de
Mayo, por la tarde.

J.^o Bernardino T.^o Junio de 1864.
Al Profesor de Música.

Son. Co. N.^o Vellan. #

Intervenido
El Comisario
Manuel

Luis Gomez
Conforme
El Director
May

70 L.

Receibido del Administrador de S.^{ma}
Bernardino tres reales, por tres varas de
galon verde para los galones de los Cabos de
la musica

Madrid 2 de Junio 1868

Don J. P. P.

Jose Lopez

Ynterinante
El Comisario

Conforme
El Director.

Juan J. J.

Muy

Ayuntamiento de Madrid

ASILOS DE MENDICIDAD
DE
S. BERNARDINO.

EJERCICIO CORRIENTE.

AÑO ECONÓMICO DE 1868 Á 1869.

Núm. ████████████████████

Con cargo á los *Propietarios*
de imprenta
~~con cargo á los~~

Capítulo
Artículo

DON *Eduardo Patricio Bray*
DIRECTOR DE DICHOS ASILOS.

EL Administrador de los mismos, D. *Jose Rodriguez* se
satisfará de los fondos que obran en su poder *V. D.* la cantidad
de quinientos treinta y cinco escudos
quinientos y mil *Imprenta de la*
Comunidad de operarios temporarios de la
Imprenta, ocupados en la primera edición
con de listas electorales para la proxima
eleccion de *J. Concejales*

Y en virtud de este libramiento, tomada razon por el Secretario-Contador, y
con el recibí del interesado, se datará V. en su cuenta de los mencionados escudos *535*
500 mil

Madrid de de 1868.

Son escudos ~~535~~ *500 mil*

Eduardo P. Bray

TOMÉ RAZON.

El Secretario-Contador,
En Comision

Luis Bagueña

RECIBÍ.

Sentado en Secretaria.

Sentado en Administracion.

Imprenta.—Gastos reproductivos.—Personal.

NÓMINA de los operarios temporeros que han trabajado en el Establecimiento tipográfico de dicho Asilo, durante el mes de la fecha.

	Escudos.	Milésimas
D. Carlos Vilarri, cajista, por la parte de líneas que le ha correspondido de las 2002 de que consta la primera edición de listas electorales para la próxima renovación de Pres. Concejales.	29	100
Recibi. Carlos Vilarri		
D. José Álvarez, id., por id. id.	29	100
Recibi. José Álvarez		
D. Alfonso Escobar, id., por id. id.	29	100
Recibi. Alfonso Escobar		
D. Eugenio Olmeda, id., por id. id.	29	100
Recibi. Eugenio Olmeda		
D. Ignacio Millán, id., por id. id.	29	100
Recibi. Ignacio Millán		
Suma y sigue.	115	500

Suma anterior.

165 500

D. Eugenio Lalana, id., por id. id.

29 100

Recibi.

Eugenio Lalana

D. Emilio Ybáñez, id., por id. id.

29 100

Recibi.

Emilio Ybáñez

D. Francisco Aguir, id., por id. id.

29 100

Recibi.

Juan Aguir

D. José Perer, id., por id. id.

29 100

Recibi.

José Perer

D. Manuel Lopez, id., por id. id.

29 100

Recibi.

Manuel Lopez

D. Enrique Lenard, id., por id. id.

29 100

Recibi.

Enrique Lenard

D. José Corrado, ajustador.

29 100

Recibi.

José Corrado

Suma y sigue.

369 200

Escudos. Milésimas

Suma anterior.

349 200

29 100

D. Juan José Salinas, ajustador.

Recibí.
J. José Salinas

D. Manuel Dueñas, corrector.

Recibí.
Manuel Dueñas

29 100

D. Tomás de Medrano, atendedor.

Recibí.
Tomás de Medrano

16 "

D. Fernando Seijas, ayudante de máquina.

Recibí.
Fernando Seijas

16 "

Leandro Puente, mozo de id.

Recibí.
Leandro Puente

7 "

D. Basimundo Lorano, Regente, por su trabajo extraordinario

Recibí.
Basimundo Lorano



20 "

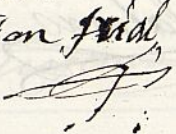
D. Angel Gonzalez, oficial preensista, por id.

Recibí.
Angel Gonzalez

29 100

Suma y sigue.

511 500

	Escudos.	Milésimas
Suma anterior.	911	500
Sebastian Friol, portero, por id.	6	"
Recibi Sebastian Friol 		
<u>Dependientes del Arilo.</u>		
Felipe Marquis, por id.	3	"
Manuel Huertas, por id.	3	"
Lorenzo Perez, por id.	3	"
Juan Rodriguez, por id.	3	"
Antonio Romo, por id.	3	"
José Alvarez, por id.	3	"
<u>Total.</u>	939	500

Importa esta nómina los figurados quinientos treinta y cinco
 escudos y quinientas milésimas.

Madrid 10 de Agosto de 1868.

El Admor

José Rodríguez



Como Regente de la imprenta de los Ariles de San D. Maximiliano,
 Certifico: Que todos los individuos que expresa esta nómina
 han trabajado en dicho Establecimiento en el mes de la fecha.

Madrid 10 de Agosto de 1868.

Maximiliano Lozano



Las A. C. Cantaderias de los Ariles han examinado esta
 nómina y la hallan conforme. Madrid 10. Agosto 1868.

D. B.

El Director.

Adm. J. May

El Sr. Cant. en com.



Cartas de pago de ingresos de la Imprenta del Ayto
 jurisdicciones de 1867 a 1868

Num.	Fecha de la carta de pago			Exendos Mil.
45	2 de Dic. de 1867			386.460
51	16 Marzo 1868	Junta Municipal de Beneficencia	138 100	682
		Id Id	550.900	
114	23 de Abril	1º Distrib	28 150	350.025
		2º Id	12 500	
		3º Id	4 - -	
		4º Id	4 500	
		5º Id	38 575	
		6º Id	10 - -	
		La Junta M de Beneficencia	282 300	314 900
128	16 Mayo	La misma	142 300	
		Id	172 600	
133	Junio 1º	Consejo de Excmo Ayuntamiento 2 Mayo	240 - -	1.089 200
		Contad. de Id	27 200	
		Secret. de Id	212 100	
		Id de Concejal	274 500	
		Intendencia de Ajuntamto	126 500	
		Via publica estacion	100 400	
		Mano de Alcantarillas	104 500	
135	6 Junio	Imp. Calc. J. M de Beneficencia		1.016 975
	20 Feb.		18	
	2 Marzo		127 900	
	Id		101.600	
	23 Marzo		113.700	
	Id		173 100	
	Id		101.775	
	Id		152 400	
	Id		281.900	

141.	8 Junio	Deposito de Excmo Ayuntamiento	61 800	} 303. 750
		Idem de	56 400	
		Contad ^o de \$	78 300	
		Excmo Ayuntamiento	51. 800	
		Contad ^o de Ayuntamiento (Sacro)	40 250	
		Bonos de Ayuntamiento particular	14 700	
12	18 Ag ^{to}	Redrones	450	} 2 210. 600
		Listas de Redrones	1841 900	
		Cartillas de conductores	18 700	
13	19 Ag ^{to}	Junta Municipal de Benef ^o		191 200
163	12 Ag ^{to}	Almohada de gen	12 600	} 1961 325
		Secret ^o de Ayuntamiento	321. 050	
		Abolida de	27 700	
		Secret ^o de la Correg ^{to}	272 625	
		Alcarras y corporaciones	112 200	
		Escritas	797. 100	
		Reduccion de Apremia	28 250	
		Junta Municipal	329. 500	
23	10 Set	La Excmo Junta de Benef ^o de la M ^o		1338. 600
25	14 Set	Contad ^o de Excmo Ayuntamiento	108. 150	} 717. 850
		Depositaria de id	15 200	
		El Excmo Ayuntamiento	31. 500	
		Secret ^o de la Correg ^{to} p. parte	563. ...	

Imprenta 1867

En 15 de Enero = Listas electorales p. ^a Diputado	8.822,200
En 28 de Febrero = Secret. ^o de Excmo Ayuntamiento	92,800
Hotas	<u>1.915,000</u>

Cuentas 1868

Junio 30 = La oracion fúnebre del 2. ^o Mayo	67,300
Excmo Ayuntamiento = Bonos =	<u>155,775</u>
	223,075

Cuentas de Gastos año de 1867 a 1868.

Fechas	Conceptos	P.	Escudos	Mil.
30 Dic.	Real Arcobispado de Santísimo Sacram ^{to}	P.	2	300
20 Enero	El Conserje del Ayuntamiento	P.	7	200
22 Id.	El Sr. Cura Parroco de San Nicolás	P.	3	000
24 Id.	D. Federico Millan	P.	2	500
12 feb.	La Compañía de Seguros La Urbana	P.	114	400
17 feb.	D. Manuel Ortiz de Rojas	P.	61	800
17 Id.	El Excmo Ayuntamiento - Madrones - D. Casado	P.	150	
17 Id.	El mismo - Listas electorales - Hca.	P.	18.13	900
17 Id.	Id. - Corregim ^{to} (Bauda)	P.	212	100
18 feb.	La Deposit ^a del Ayuntamiento		99	600
20 feb.	La Inspección del Alumbrado p ^o p ^o gen.	P.	12	600
24 Id.	La Secret ^a del Ayuntamiento	P.	381	080
27 Id.	Autob ^o de Taxis y arbolado	P.	27	700
27 Id.	Contad ^o del Ayuntamiento	P.	274	500
27 Id.	Secret ^a del Corregim ^{to}	P.	272	625
5 Marzo	D. Jose Palueta	P.	6	800
5 Id.	San Udefonso		5	800
5 Id.	Mano de Alcantarillas	P.	104	500
5 Id.	Id. de fontanería	P.	126	500
5 Id.	Contad ^o del Ayuntamiento	P.	27	200
5 Id.	El Excmo Ayuntamiento + Contad ^o P. 78.800	} P.	130	600
5 Id.	Id. + Ayuntamiento P. 51.800			
5 Id.	Acercos y empiedradas	P.	112	200
5 Id.	Via pública - literaria	P.	100	400
11 Marzo	Recepción de suertes	P.	797	400
14 Id.	Moneda p ^o p ^o + Tesorería P. 56,400	} P.	96	680
14 Id.	+ Contad ^o P. 40,280			
16 Id.	Porteros del Corregim ^{to}	P.	10	000
16 Id.	La Junta III de Benef ^o	P.	131	100
16 Id.	Id. - Id.	P.	550	900

Semanana Santa

Abri 13	1 ^a Casa de Socorro	28.150	}	P.	977 725
	2 ^a " " "	12.500			
	3 ^a " " "	4.000			
	4 ^a " " "	4.500			
	5 ^a " " "	38.575			
	6 ^a " " "	10.000			
Abri 29	La Junta M de Benef ^{ca}			P.	252 300
Mayo 6	M de M de Mayo M de Mayo			P.	240,
Mayo 8	M de M de Mayo M de Mayo			P.	28 250
Marzo 29	La J. M de Benef ^{ca}	142,300	}	P.	314 900
	La misma	172,600			
Mayo 9	Bonos de gran de Ayuntamiento			P.	14 700

Impresiones de la J. M de Benef^{ca}.

20 de Feb ^{ro}		15,	}	P.	1.016 975
2 de Marzo		127.800			
"		101.600			
23 "		113.700			
"		173 100			
"		101.775			
"		152.400			
4 ^a		231.900			

Impresiones de la J. M de Benef^{ca}.

Marzo 23	Bonos de gran de Ayuntamiento			P.	329,500
Junio 19	D ^o M de M de Mayo			P.	5,100
Junio 30	La Congregacion del S ^{mo} Cristo a S ^{ta} Gines			P.	27,000
" 30	La Asociacion de Labradores de Madrid			P.	9,500
+ " 30	La Comp ^o de Seguros La Urbana			P.	228,000

Junio 30	El Excmo Ayuntamiento de La Oracion Funebre del Callejo	2 Camisetas	P.	67.300
Junio 30	La Deposit. de Excmo Ayuntamiento		P.	16.200
30	La Contad. de Excmo Ayuntamiento	Comisarios Prop. Cont.	P.	19.700
30	El Archivo del Excmo Ayuntamiento		P.	6.750
1868 1869	(op) Comisaria de Limpiezas, riegos e incendios			12.000
30	Plano de Montanerías		P.	78.200
Junio 30	Comisaria de Aceas y Cuyabrados, Division estension		P.	102.850
Ma 10	El Excmo Ayuntamiento		P.	39.500
Ma 10	Plano de Montanerías		P.	37.900
Ma 10	Secret. de Excmo Ayuntamiento		P.	39.750
Ma 10	Contad. de Excmo Ayuntamiento (op)		P.	108.150
Ma 10	Secret. de la Alcaldia Correg. de 100 Varas	en 3 de 18	P.	663
<u>Junta Municipal</u>				
Junio 30	La Casa N. N.	59.300	} P.	191.200
30	La mina	131.900		
Junio 30	Cartillas p. conductores de carruajes (op)		P.	18.700
Junio 30	Excmo Ayuntamiento p. bonos (a d. 2.º)			154.775

1868 - 1869

31 de Julio	La Universidad de pasos y ab. banded			107.450
31 de Julio	Comisaria de Limpiezas, riegos e incendios			12

Junta Municipal de Beneficencia

1868 - 23 Marzo	118.900	} P.	1.338.600
" " "	130.800		
" " "	275.000		
30 Junio	15.650		
30 Julio	248.250		
30 Agosto	550,000		

10 Feb.	El Excmo S. Gobernador de la Prov. de Novos 200 p. p. p. p.	2,500
10 Julio	El Excmo Sr. Alcalde Corregidor - Bonos 100 p. d.	3,300

17 de Set de 1868 = St. Lino Sr. Gobernador = potage 200 bouy - 25

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

29

1^o Oct.

D ^o Manuel Cortáez	5 100
Contad. del Ayuntamiento	19 700
Secret. del Ayuntamiento	6 750
Ha. Id.	39 750
Plano de Alcantarillas	78 200
Accesos y enajenación	102 850
Plano de Fontanaria	87 900
Plano de Alcazar de la Región	100

440,250

39

6^o Oct.

Procurador de Imp. en el p. m. u.

877,750

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]